



Luis de Miguel Pérez

Socio fundador de la firma De Miguel Abogados

La vivienda en España: alternativas para regular un problema que preocupa a todos

Por todos es sabido que el problema de la vivienda es uno de los que mayor preocupación genera entre los ciudadanos en la actualidad. No cabe duda. La elevada demanda, que no hace más que incrementar los precios, así como la escasa oferta por culpa de los costes del suelo y de la construcción, hacen que la ecuación no sea aritmética, sino logarítmica.

Si bien cada partido político tiene sus propias ideas, estas no son realizables en un futuro a corto plazo, por lo que es imprescindible recurrir a **nuevas fórmulas como, por ejemplo, restablecer una deducción fiscal en el impuesto sobre la renta**, tal y como se hacía en el pasado.

Imaginemos por un momento que el Estado se convirtiera en avalista del inversor. Esto ya existe, pero no es aplicable. No podría haber ningún tipo de limitación excepto, quizás, por el importe. Imaginemos también que cualquier persona pudiera adquirir una vivienda con el aval del Estado hasta un montante de 600.000 euros, por ejemplo, y que el comprador tuviera un

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |